

ACTA N° 6

**22 de mayo de 2018
COMITÉ DE SELECCIÓN**

PROCESO DE SELECCIÓN DE EMPRESA SUPERVISORA PERSONA JURÍDICA N° 001-2018-Osinergmin-GSM

Siendo las 15:00 horas del 22 de mayo de 2018, se reúne el Comité de Selección designado con Resolución de Gerencia General Osinergmin N° 20-2018-OS-GG encargado del Proceso de Selección de Empresa Supervisora Persona Jurídica N° 001-2018-Osinergmin-GSM (en adelante, el Comité).

Con la presencia de los siguientes miembros del Comité que se indican a continuación:

- Presidente (suplente): Nancy Herrera Rojas
- Miembro 1 (titular): Sandra Janet Echevarría Merino
- Miembro 2 (titular): Carlos Romero Troncoso

Los miembros asistentes procedieron a desarrollar la siguiente agenda:

- Verificar el consentimiento del resultado final comunicado en acto público del Proceso de Selección de Empresa Supervisora Persona Jurídica N° 001-2018-Osinergmin-GSM.

Desarrollo

En acto público de fecha de 16 de mayo de 2018, se designó como ganadores, según cada ítem, a las siguientes empresas:

Ítem N° 1.- Plantas de Beneficio y Depósitos de Concentrados

CONSORCIO SHESA CONSULTING S.A. / ENERLETRIC INGENIEROS S.A.C. / J&J MINERIA CONSTRUCCIÓN Y MEDIO AMBIENTE S.R.L.

Ítem N° 2.- Transporte, Maquinarias e Instalaciones Auxiliares

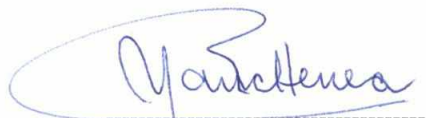
OPC CONSULTORES S.A.C.

Asimismo, se ha verificado que a la fecha no se ha presentado recurso de apelación contra los mencionados resultados, habiendo vencido el plazo de tres (3) días hábiles siguientes a la publicación para su impugnación, por lo que corresponde declarar consentidos dichos resultados.

ACUERDO:

1. Declarar consentidos los resultados finales del Proceso de Selección de Empresa Supervisora Persona Jurídica N° 001-2018-Osinergmin-GSM, publicado el 16 de mayo de 2018.

Siendo las 16:00 horas los miembros del Comité suscriben la presente acta en señal de conformidad.



Nancy Herrera Rojas
Presidente Suplente del Comité



Carlos Romero Troncoso
Miembro 2 Titular del Comité



Sandra Janet Echevarría Merino
Miembro 1 Titular del Comité